EL CINE DE EL ESCOBONAL (GÜÍMAR), PRINCIPAL LOCAL DE ESPARCIMIENTO DE AGACHE DURANTE MEDIO SIGLO (1950-2003)¹

OCTAVIO RODRÍGUEZ DELGADO

(Cronista Oficial de Güímar) [blog.octaviordelgado.es]

En un artículo anterior sobre el "Club Juventud" ya nos ocupamos del primer cine mudo de El Escobonal, instalado en el salón de don Graciliano Díaz². En el presente artículo nos vamos a centrar en el posterior "Cine Escobonal", una instalación emblemática que tuvo una gran importancia para el esparcimiento del pueblo, pues fue el único local recreativo de El Escobonal durante muchas décadas, tras la desaparición de los casinos. Con un proyecto elaborado en 1944 por el arquitecto don Tomás Machado Méndez, su construcción se comenzó a tramitar en ese mismo año, aunque la licencia municipal se le concedió en 1946 y abrió sus puertas hacia 1950. Combinó las proyecciones cinematográficas con los bailes, que llegaron a gozar de notable popularidad. Aunque los propietarios eran don Arsenio Pérez Díaz y su esposa doña María Díaz Díaz, su primer empresario fue su yerno don Antonio Reyes Marrero, quien también actuaba como operador, al que siguió don José Pérez Díaz "Cheo", hijo de los propietarios. Continuó con ambas actividades hasta 1986, en que murió su último propietario, continuando luego con otros usos hasta 2003, en que fue demolido tras su adquisición por el Ayuntamiento.



Ala derecha el Cine de El Escobonal y a la izquierda la Fonda hacia 1980, a ambos lados de la calle Tambora Arriba, aún sin asfaltar.

Aunque la calidad de las películas proyectadas nunca fue muy elevada, consiguió captar al público de toda la comarca, pues durante varias décadas fue el único lugar de

¹ Sobre este tema pueden verse también otro artículo de este mismo autor: "Sociedades culturales y recreativas de El Escobonal". *Programa de las 230 Fiestas Patronales de Agache en honor de San José* (El Escobonal). Agosto de 1984. Con posterioridad, el trabajo se ha enriquecido con nuevos datos.

² "La Sociedad de Recreo y Cultura 'Club Juventud' y el primer cine de El Escobonal -Güímar- (1931-1933)". blog.octaviordelgado.es, 8 de febrero de 2013.

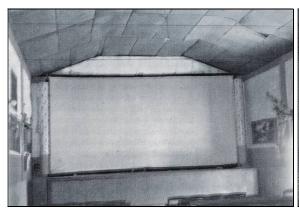
esparcimiento de este pueblo, cuya vida social y recreativa giró en torno a este edificio, por el que entraba al pueblo la cultura cinematográfica y las relaciones sociales. Sobre todo, alegró la vida de las chicas del pueblo, pues hasta entonces las únicas salidas que podían hacer de sus casas eran para ir a misa o a las fiestas patronales, mientras que ahora podían acudir todas las semanas al cine y con mucha frecuencia a los bailes, eso sí, siempre en compañía de sus madres, hermanos u otros familiares. Los hombres también se beneficiaron con la apertura del cine, aunque siempre lo tenían más fácil, pues podían pasar parte de las tardes y noches de ocio en los bares o tabernas del pueblo, en muchos casos practicando juegos de mesa, o asistían a los frecuentes encuentros de lucha canaria, en los que la asistencia de mujeres era bastante escasa. Lo cierto fue, que tanto en los bailes como en las proyecciones cinematográficas se forjaron muchas parejas en este pueblo.

LA CONSTRUCCIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL "CINE DEL ESCOBONAL"

Don Antonio Reyes Marrero³, yerno de don Arsenio Pérez Díaz⁴ y doña María Díaz Díaz, encargó el proyecto del Cine al arquitecto don Tomás Machado Méndez, quien lo elaboró en 1944. En ese mismo año, don Antonio solicitó al Ayuntamiento la necesaria licencia para construir dicho Cine en El Escobonal, en el kilómetro 46 de la Carretera General del Sur, con lo que se abrió el correspondiente expediente. Pero aún tuvo que esperar dos años, pues fue el 13 de septiembre de 1946 cuando el Pleno del Ayuntamiento le concedió al solicitante dicha licencia de construcción.⁵

En los años siguientes, el edificio fue construido por su propietario don Arsenio Pérez Díaz, como ampliación del local anexo, antiguamente dedicado a casino, sobre un solar de su propiedad de 487 metros cuadrados, alcanzando una superficie final construida de 752,4 m². El Cine ya se hallaba en obras el 28 de abril de 1949.

Fue inaugurado hacia 1950, siendo la primera película proyectada "¡Olé torero!", producción española de Suevia Films del año 1948, de 110 minutos de duración, dirigida por Benito Perojo, con guión de Enrique Llovet, Francisco Madrid y Benito Perojo, música de Manuel L. Quiroga y fotografía de Jules Kruger y Pérez Cubero (B&W), con un reparto protagonizado por Luis Sandrini, Paquita Rico, Félix Fernández, Guillermo Marín, Manolo Morán, José Nieto, Francisco Bernal, Manolo Gómez Bur y Carmen Santana⁶.





El interior del Cine de El Escobonal antes de la remodelación efectuada en 1985. [Fotos reproducidas por Ruiz Rodríguez (1993)].

³ Don Antonio Reyes Marrero (1908-1994), natural de Güímar, fue concejal socialista del Ayuntamiento de Güímar durante la II República, empleado de Telefónica y empresario cinematográfico. Contrajo matrimonio con El Escobonal con doña Orosila Pérez Díaz, natural de Camagüey (Cuba) y vecina de dicho pueblo, hija de los escobonaleros don Arsenio Pérez Díaz y de doña María Díaz y Díaz.

⁴ Don Arsenio Pérez Díaz, natural de El Escobonal, falleció en este pueblo el 1 de abril de 1969.

⁵ Archivo Municipal de Güímar. Libros de actas de la Comisión Municipal Permanente, 1944-1946.

⁶ Página web de Filmaffinity España [https://www.filmaffinity.com/es/film445438.html].

La sala de proyección tenía una cubierta de madera y teja inglesa, disimulada por debajo con un falso techo. Las butacas eran largos bancos de madera, movibles y colocados en tres filas. A la sala se accedía por una rampa, desde el hall o sala de entrada, de la que quedaba separada por unas cortinas rojas. En la parte delantera, entrando a la izquierda estaba el cuarto de la taquilla y a la derecha el bar-cantina y tienda de golosinas, con su pequeña barra, que también tenía un acceso directo al exterior por una puerta, que Cheo combinó luego con un estanco, sobre todo tras la muerte de doña María Julia, en la que no solo expendía golosinas (caramelos, chupetes, pilurines, pastillas de goma, papas fritas, refrescos, etc.) a los clientes del cine o de los bailes, sino que también vendía, alquilaba o intercambiaba novelas y colorines. Los servicios estaban en el patio, a la derecha de la sala. Desde éste subía una escalera a la parte alta, donde estaba la cabina de proyección. El viejo proyector contaba con electrodos de cobre y carbón. Para su funcionamiento y el alumbrado de toda la instalación se adquirió un motor, por lo que este Cine fue uno de los primeros edificios de la localidad que contó con electricidad.

Como curiosidad, las letras irregulares que se colocaron en la fachada del edificio con su nombre, "Cine Escobonal", fueron elaboradas con moldes de pencas, lo que evidentemente les daba una clara originalidad.







Otra imagen del Cine de El Escobonal, la rampa de acceso a la sala de proyecciones, con sus cortinas, y la cantina. [Foto del centro de Ruiz Rodríguez (1993), las otras dos de Facebook].

La decoración del local se limitaba a unos grandes cuadros o lienzos (cuyo paradero actual desconocemos), pintados al óleo por doña María Julia Pérez Díaz⁷, hija del propietario y reconocida pintora, cuya temática era fundamentalmente marina, entre ellos recordamos a una bañista sentada al borde del mar, con las piernas colgando en el vacío. Doña María Julia regentó durante muchos años un estanco en la parte trasera del cine, con acceso por la calle Tambora Arriba. En el exterior, existían dos carteleras ahuecadas en la pared y una pizarra para anunciar las películas.

En 1951, el Cine del Escobonal comenzó a figurar en la matrícula fiscal industrial del Ayuntamiento de Güímar, como sala de espectáculos. Tras unos años de prueba, en el año 1954 el Ayuntamiento de Güímar estableció un concierto económico fiscal con el empresario don Antonio Reyes Marrero, para fijar la cantidad del "pago del impuesto de Consumos de Lujo para las funciones de cine en El Escobonal", que dependía del aforo y del precio de las entradas.

El Cine que nos ocupa estaba en pleno funcionamiento en 1957, cuando el término de Güímar contaba con tres industrias de este tipo, dos en la cabecera municipal, el Teatro-Cine

⁷ Doña María Julia Pérez Díaz (1914-1971), nacida en El Escobonal, pasó su infancia y adolescencia en Cuba, donde cursó la Enseñanza Elemental y Media, así como estudios de Delineación. Tras su regreso se estableció con su familia en Güímar, donde casó con el militar don Antonio Herrero Antolín. Tras enviudar se estableció en El Escobonal, donde abrió un estanco y se dedicó a la pintura. En 1979, el Ayuntamiento le dedicó a una calle en El Tablado.

⁸ Archivo Municipal de Güímar. Matrícula fiscal industrial, 1951; y expediente de concierto, 1954.

y el Cinema "Los Ángeles", y el Cine de El Escobonal⁹. El 27 de mayo de 1960, el Ayuntamiento concedió a don Antonio Reyes una nueva licencia municipal para la legalización definitiva de la industria de cinematógrafo que ya llevaba una década abierta al público en El Escobonal. Como curiosidad, en el año 1967 este cine solo funcionó durante 160 días¹⁰.

Las funciones cinematográficas se celebraban los jueves por la noche, los sábados por la noche (día que luego solo se utilizó esporádicamente y terminó suprimiéndose) y los domingos, tanto por la tarde (matinée) como por la noche. Como curiosidad, cuando la cinta se quemaba y se partía, lo que ocurría con cierta frecuencia, se pegaba con acetona, lo que a veces se prolongaba más tiempo del previsto, lo que provocaba el alboroto y las protestas del público.

A la muerte de don Arsenio Pérez Díaz, el 1 de abril de 1969, ya continuó como propietario y empresario, tanto con la actividad cinematográfica como con la celebración de bailes, su hijo don José Pérez Díaz¹¹, conocido por "*Cheo*", quien había aprendido a trabajar como operador con su cuñado don Antonio Reyes. De la taquilla se encargaron siempre miembros de la familia, así como de recoger las entradas, aunque a veces esta labor la realizaban algunos jóvenes del pueblo que recibían por ello una gratificación.



El Cine de El Escobonal hacia 1983, con el edificio anexo en el que estuvo el Casino y luego la oficina de CajaCanarias, así como la academia de don Benjamín Campo y María Lola en la parte superior.

Fue Cheo quien, a comienzos de los setenta, sustituyó la pantalla original por una mayor, para proyectar las películas de cinemascope. También en su época comenzaron a

⁹ Diccionario geográfico de España. 2. Madrid. 1957. Pág. 501.

¹⁰ Anuario de los Cinematógrafos de España. 1967.

¹¹ Don José Pérez Díaz (1930-1986), natural de El Escobonal, perteneció a la Banda de Música de Güímar y desde su adolescencia colaboró con sus padres y su cuñado Antonio en los bailes y las proyecciones cinematográficas, responsabilidades que asumió después de 1969, tras la muerte de don Arsenio. Contrajo matrimonio con doña Feliciana Rodríguez González, con quien procreó dos hijas: doña Luisa y doña Isabel Pérez Rodríguez. Falleció con tan solo 56 años de edad.

anunciarse con un coche, provisto de altavoz, las películas que proyectaba por todos los núcleos de población de Agache, generalmente el día anterior. Por fuera del cine también se colocó un altavoz en la parte alta, por el que ponía música ambiental una hora antes de comenzar la proyección, que se cortaba cuando el timbre anunciaba el comienzo de la película.

De camino a casa, de la vuelta del colegio o de las compras, todos los que crecimos en ese pueblo siempre teníamos un rato para escudriñar con mucho interés la cartelera del Cine; y luego esperábamos ansiosos el día de la semana que podíamos acudir a dicho local para ver las recordadas películas, en un alto porcentaje del oeste o de Manolo Escobar, y disfrutar de unas golosinas que nos duraban toda la sesión cinematográfica. Tampoco era infrecuente que, cuando algunos no teníamos dinero para la entrada, esperásemos sentados en la acera al descanso, para ver si a *Cheo* se le ablandaba el corazón y nos dejaba entrar gratis a la segunda parte.

LOS RECORDADOS BAILES DEL CINE

Desde su construcción, el Cine de este pueblo también tuvo un gran protagonismo por la celebración de animados bailes en su sala, que durante casi cuatro décadas simultaneó con su actividad cinematográfica.

Antes incluso de que el Cine abriese sus puertas, don Arsenio Pérez Díaz y su esposa, doña María Díaz y Díaz (conocida cariñosamente por sus paisanos como "*María Canillas*"), se dedicaron a organizar bailes en El Escobonal, primero en el local en el que estuvo el antiguo Casino y luego en la propia sala cinematográfica. Así, según un informe del Ayuntamiento de Güímar fechado el 13 de enero de 1950, don Arsenio figuraba entre los propietarios de locales destinados a espectáculos públicos con una sala de bailes en El Escobonal. Por ello, era la alcaldía la que debía darle la pertinente licencia para celebrar dichos bailes, como ocurrió el 23 de diciembre de ese mismo año o el 8 de diciembre de 1961¹².





Las orquestas "Ritmo del Sur" de El Escobonal y "Coimbra" de Güímar, en sendos bailes en el Cine.

El sábado 4 de julio de 1951, el periódico *El Día* publicaba el programa de las Fiestas que se iban a celebrar en El Escobonal en honor de San José, destacando que "*Terminarán estos festejos con regocijos populares en el Cine Escobonal*" En 1952, el mismo periódico volvía a informar del programa de dichas Fiestas, destacando: "*Al final, verbena y bailes en el teatro-cine*" ¹⁴.

¹² Archivo Municipal de Güímar. Correspondencia, 1950-1961

^{13 &}quot;Información de la isla. El Escobonal". El Día, sábado 4 de julio de 1951, pág. 3.

¹⁴ "Información de la isla. Fiestas en varios pueblos. Escobonal. Fiestas en honor de San José". *El Día*, viernes 1 de agosto de 1952, pág. 3.

En 1953, el Ayuntamiento de Güímar fijó el concierto fiscal con don Arsenio Pérez Díaz, para fijar la cantidad del pago del impuesto de consumos de lujo "por los bailes que celebre en El Escobonal"¹⁵.

Los bailes en el Cine se celebraban varias veces al año, fundamentalmente en invierno, pues el verano se reservaba para las numerosas fiestas de casi todos los pueblos de la isla. De ellos, alcanzaron especial resonancia los celebrados con motivo de la festividad de San José el 19 de marzo, las Fiestas Patronales de San José en agosto, las Navidades y las Fiestas de Invierno o de Carnaval; en estas últimas se organizaban concursos de disfraces, individuales o por grupos. Como curiosidad, don Arsenio solía echarle polvo de talco al suelo, por lo que más de uno se resbalaba mientras bailaba.

Por el Cine de El Escobonal pasaron durante más de tres décadas y media casi todas las orquestas de la isla, entre ellas la ultima existente en este pueblo, "Los 5 del Sur" o "Ritmo del Sur". Los bailes se anunciaban en una pizarra colocada en la fachada de este edificio.

En un informe redactado en 1968 por el cura párroco de El Escobonal, don Julio Herrera, para la creación de una Cooperativa de Calados, señalaba: "Hay un cine, y los bares tienen carácter de taberna y son abundantes. En el cine se dan bailes cinco o seis veces al año. No hay más diversiones en el pueblo"¹⁶. En esta misma línea, en el programa de las fiestas de 1969, se señalaba que el domingo 10 de agosto: "En esta fecha, octava de las fiestas, tendrá lugar en el local del cine un animado baile, amenizado por una destacada orquesta tinerfeña"¹⁷.

Como ya se ha indicado, a partir de la muerte de don Arsenio en 1969, los bailes continuaron siendo organizados por su hijo don José Pérez Díaz ("Cheo"), simultaneándolos con las proyecciones cinematográficas.





Grupos premiados en los concursos de disfraces de los bailes de Carnaval celebrados en el Cine.

Los bailes del Cine de El Escobonal llegaron a gozar de una notable fama comarcal e incluso insular. No obstante, a veces se produjo algún problema o altercado de orden público, como ocurrió en 1972, en que el policía municipal de servicio en El Escobonal, don Carlos Díaz Campos, se vio obligado a suspender un baile celebrado en este local¹⁸. También se recuerdan algunas de las bromas del popular vecino don Agustín Sánchez Suárez "*El Zapatero*", quien con su consabido humor a veces colocaba una imitación plástica de una cagada de perro, con unas gotas de agua a modo de orines, en la puerta de entrada al baile,

¹⁵ Archivo Municipal de Güímar. Expediente de concierto económico, 1953.

¹⁶ Don Julio HERRERA GONZÁLEZ (1968). *Informe sobre una posible Cooperativa de Calados en El Escobonal, Tenerife*. Inédito. Archivo parroquial de San José.

¹⁷ "El Escobonal en fiestas. Los días 2, 3 y 10 de agosto, actos en honor de su patrón, San José". *El Día*, jueves 31 de julio de 1969, pág. 19.

¹⁸ Archivo Municipal de Güímar. Expediente, 1972.

para enfado de doña María, quien creía que era de verdad y la obligaba a buscar una pala y una escoba para limpiarla.

Como curiosidad, según una fotografía del Cine de la Fundación "Fernando Díaz Cutillas" que se conserva en la FEDAC, se anunciaba un baile de Carnaval para el sábado 12 de febrero de 1983, por la orquesta "Los Chaves". En ese mismo año, también se celebraron otros bailes de Carnaval el lunes 14 y sábado 19 de dicho mes.

En 1984, un poeta de la comarca, don Adolfo Pérez de la Rosa "El Pajarero", recordaba los ratos que había pasado en este cine en un poema, recopilado luego en un libro:

También me acuerdo de Alberto que de la Fonda era dueño, y de pasar buenos ratos en aquel cine de Arsenio.¹⁹





Grupos de jóvenes de El Escobonal en el Cine, un día de baile. [Fotos reproducidas en Facebook].

INSTALACIÓN DE ALUMBRADO EN LA PLAZA DE SAN JOSÉ DESDE EL CINE

El 25 de febrero de 1953, un grupo de vecinos de El Escobonal encabezados por el cura párroco don Octavio Hernández García, en su nombre y en el del vecindario, elevaron una instancia al alcalde de Güímar, para solicitar que se estudiase la instalación de alumbrado eléctrico en la Plaza de San José desde el Cine de la localidad, inaugurado tres años antes, y que concediese una subvención para ello:

Que careciendo este barrio de alumbrado eléctrico y aproximándose el día de San José, festividad de su santo Patrono, en cuyo honor se celebran tradicionales festejos en la Plaza pública y habiéndose ofrecido gratuita y generosamente el industrial de la localidad D. Antonio Reyes Marrero para suministrar fluido eléctrico de la planta de su propiedad, no solo durante los festejos sino permanentemente, lo que supone una notoria mejora para el vecindario, favoreciendo de manera especial la asistencia del mismo a los cultos religiosos nocturnos que diariamente se celebran en el Templo parroquial, sita en la indicada Plaza; y tropezando con invencibles dificultades económicas para la colaboración del tenido e instalación del alumbrado.

Suplican se digne someter su estudio a esa corporación de su digna presidencia y de proceder su aprobación, acuerde conceder la subvención necesaria para dotar siquiera sea a la principal zona del barrio de tan señalada mejora.

El 2 de marzo inmediato, la solicitud fue informada favorablemente por el interventor del Ayuntamiento, en cumplimiento del decreto de la Alcaldía:

¹⁹ Adolfo PÉREZ DE LA ROSA (1998). *Antología poética popular*. Recopilación, introducción y notas de Octavio Rodríguez Delgado. Pág. 54.

El art. 102 de la ley de Régimen Local dice que en todo municipio sea obligatoria la prestación de los servicios siguientes: ...

C) Alumbrado público.

Es, pues el Ayuntamiento el obligado a llevar a cabo la mejora, pudiendo también hacerse en combinación con el vecindario mediante su ayuda. Pero lo que no es procedente es trastornar el orden de las cosas, o sea que la mejora la haga el vecindario, actuando de cooperador el Municipio.

Sin embargo, es plausible la iniciativa de esos vecinos y lógica y legítima sus aspiraciones de dotar de alumbrado, siquiera sea el sitio principal del barrio, por ello es que la Corporación debe apoyarlo por los medios legales ya que por otra parte, el montante del gasto es de escasa importancia.

Lo más legal y viable, a mi modesto entender, sería adquirir la Corporación accesoria "ad hoc" e inventariables en el importe que se acordara, con destino a esa obra.

Consignación para ello no la hay en el Presupuesto por lo que tendría que incluirse en el próximo, o habilitarse el crédito preciso y, en su momento se abonaría el gasto desde luego, después de aprobado el proyecto.

Cinco días después, el 7 de ese mismo mes de marzo, la Comisión Municipal Permanente aprobó el presupuesto y la ejecución de dicha obra:

Acto seguido se dio lectura a la instancia suscrita por el Sr. Cura Párroco de El Escobonal D. Octavio Hernández García y otros vecinos, de fecha 25 de Febrero último, en súplica de que el Ayuntamiento establezca el servicio de alumbrado público en la plaza de El Escobonal, ya que se cuenta con la colaboración desinteresada del industrial de aquel barrio D. Antonio Reyes Marrero, que suministra el fluido eléctrico durante los días que pone en marcha el motor para su industria cinematográfica; asimismo se dió lectura al Presupuesto para dicha instalación, que asciende en total a 3.396 Pts. y al informe de Intervención y en vista de todo ello, la Permanente acordó por unanimidad aprobar dicho Presupuesto por el importe arriba reseñado y que se realicen los trabajos con suma urgencia para que dicha instalación esté terminada para la festividad de San José Patrono del barrio, y que se habilite el crédito necesario en el Presupuesto extraordinario de 1950 para el pago antedicho.



El primer alumbrado eléctrico de la Plaza de San José fue llevado desde el Cine en 1953.

Suponemos que el 19 de ese mismo mes de marzo, día de San José, se inauguró el primer alumbrado de la plaza. Pero la recepción definitiva de las obras de instalación del alumbrado eléctrico no se efectuó hasta el 23 de julio de 1954, en que la Comisión Municipal Permanente tomó el siguiente acuerdo:

Seguidamente se dio lectura a informe del Sr. Perito Aparejador Municipal de fecha 17 del actual, por el que manifiesta que las instalaciones de alumbrado eléctrico en la Plaza de El Escobonal acordada instalar por sesión de esta Permanente de fecha 7 de Marzo de 1953, por un importe de Pts 3.396, se hallan en perfecto estado y se han realizado de conformidad con el proyecto, por lo que estima que los mismos puedan ser recibidos, los reunidos, tras ligero cambio de impresiones acordaron por unanimidad su recepción definitiva y que se cobrase su importe al solicitante de la subvención de esta obra Sr. Cura Ecónomo de la Parroquia de San José de El Escobonal.

Pero la plaza, como todas las calles del pueblo, no tuvo alumbrado público diario hasta que se instaló la red eléctrica en El Escobonal, que fue inaugurada el 5 de enero de 1967; por entonces se instalaron las primeras farolas de la plaza.

LAS SEMANAS CULTURALES Y LOS CICLOS INTERNACIONALES DE CINE POR LAS FIESTAS²⁰

Dado que era el único local del pueblo con suficiente capacidad y con adecuadas condiciones de acústica e iluminación, desde la segunda mitad de los años setenta se comenzaron a hacer gestiones para que esta instalación tuviese una mayor utilidad pública, sobre todo centrada en las actividades culturales.

En este sentido, gracias a la cooperación de su propietario *Cheo*, en él se celebraron las primeras semanas culturales de las fiestas de San José, que se incluyeron en el programa a partir de 1977; tenían lugar por las tardes, con entrada libre, e incluían charlas-coloquio, conferencias, cine canario, teatro y recitales de música popular, que un par de décadas después pasarían al centro cultural. Eran organizadas por la comisión de fiestas, con la colaboración del Ayuntamiento y a veces del Gobierno de Canarias.

Así, en 1977 se celebró en este local la primera semana cultural, que incluyó: el lunes 8 de agosto, charla-coloquio sobre "Crisis en Canarias", por el economista Francisco Tovar; el martes 9, charla-coloquio sobre "Asociaciones de Vecinos, Ayuntamientos Democráticos en la perspectiva de las elecciones municipales", por César, miembro de la Asociación de Vecinos de San Honorato (La Laguna); el miércoles 10, conferencia sobre "El Campo"; y el jueves 11, charla-coloquio sobre "La juventud en los pueblos", por José Antonio.

En 1978, el programa de la semana cultural fue el siguiente: lunes 7, charla-coloquio sobre "Higiene Rural", por el Dr. don Juan F. Rodríguez, médico titular de Fasnia; el martes 8, charla-coloquio sobre ecología, bajo el lema "¿Futuro de a isla?", por el ecólogo don Carlos Silva, ilustrada con diapositivas; el miércoles 9, charla-coloquio sobre "Sexología"; y el jueves 10, proyección de cortometrajes de cine amateur de los cineastas Roberto Rodríguez y Antonio F. Durán.

En 1979, la semana cultural en el Cine incluyó: el miércoles 8 de agosto, charla sobre "Cultivo y cuidado de claveles", a cargo de los agentes del Servicio de Extensión Agraria de la comarca, y a continuación actuación del grupo de teatro "Tibicena" y el cantautor José Manuel Abreu; el jueves 9, charla sobre "Cultivo de invernaderos en la zona", por los mismos agentes, seguida de una actuación del grupo de teatro "Colectivo del Casino de Fasnia", con la obra "Negro, ¿por qué no sigues las vías legales?" de Mario Papadia; y el viernes 10, proyección de cortometrajes de cine amateur ("La última folía" de Roberto Rodríguez, "Juego del palo" de Paco Mangas y "Agache" de Antonio F. Durán en colaboración con el Tagoror Cultural de Agache"), y a continuación una actuación del cantautor Manuel Melián.

²⁰ Programas de las Fiestas Patronales de San José (El Escobonal), 1977-1988.

En 1980, la programación fue bastante variada: el lunes 4 de agosto, charla-coloquio sobre "Plagas agrícolas", por los agentes del Servicio de Extensión Agraria, seguida por un recital de música popular a cargo de Ángel Cuenca; el martes 5, mesa redonda sobre "Divorcio y aborto", en la que intervinieron un médico, un abogado y un sacerdote, y a continuación un recital de música popular a cargo de Manuel Melián; el miércoles 6, charla-coloquio sobre "Una vistita al Museo Arqueológico de Santa Cruz de Tenerife", a cargo de Francisco A. Ossorio, y luego una proyección de cortometrajes de cine amateur de Juan Cruz Ormazábal y otros realizadores canarios; el jueves 7, charla-coloquio sobre "Medicina Rural" a cargo de Roberto Hernández (médico rural), y a continuación un recital de música popular del dúo Yaiza y Rubén; y el viernes 8, charla-coloquio sobre "Evolución histórica de Agache", por Octavio Rodríguez Delgado, seguida de la actuación del grupo de teatro T.I.C., que puso en escena la obra cómica "Las Comedias del Amparo".

En 1981, la semana cultural incluyó: el lunes 3 de agosto, charla-coloquio sobre "Lucha Canaria", por Eligio Hernández (expresidente de la Federación de Las Palmas), y a continuación un recital de música popular brasileña, a cargo de José Ángel Viera y Enrique; el martes 4, charla-coloquio sobre la "Ley del Divorcio", seguida de un recital del grupo "Macramé"; el miércoles 5, festival de Cine Canario, con películas de varios realizadores de las islas; y el jueves 6, charla-coloquio sobre "Evolución de la flora en Agache", ilustrada con diapositivas, a cargo de Octavio Rodríguez Delgado, y a continuación teatro, por la Compañía "La Garnacha" con la obra "El Viejo celoso".

En 1982 se limitó a tres días: el lunes 2 de agosto, charla-coloquio sobre "Cultivos de invernadero y riego por goteo", a cargo de los agentes del Servicio de Extensión Agraria de Fasnia, y a continuación la actuación del grupo de teatro "Benayga"; el martes 3, charla-coloquio sobre "Arquitectura tradicional canaria", a cargo del arquitecto Matías Delgado (oriundo de El Escobonal), seguida de un recital de música popular a cargo de Luisa y Alberto; y el miércoles 4 de agosto, festival de Cine Canario, con películas de varios realizadores de las islas, y presentación del libro "La última siesta del cacique" de Pedro Guerra Cabrera.

En 1983, el programa de la semana cultural fue el siguiente: el lunes 8 de agosto, festival de Cine Canario, con películas de varios realizadores de las islas; martes 9, charla-coloquio sobre "Gimnasia", a cargo del profesor de educación física Nelson Díaz, y a continuación exhibición de gimnasia rítmica; el miércoles 10, charla-coloquio sobre temas de actualidad para los agricultores de la zona, a cargo de los agentes del Servicio de Extensión Agraria de Fasnia, y a continuación teatro; el jueves 11, charla-coloquio sobre otro tema de actualidad, seguida de una actuación del humorista canario "Cho Pacheco"; y el viernes 12, charla-coloquio de nuevo sobre un tema actual y, a continuación, actuación del cantautor canario Pedro Manuel Guerra.

En 1984 las actividades culturales en el Cine se redujeron a: el martes 7 de agosto, actuación teatral a cargo del grupo "Tafor", con la obra "*El agua de la discordia*".

En 1985, la semana cultural volvió al Cine durante tres días: el lunes 5 de agosto, charla-coloquio sobre "Ayudas y préstamos al sector agrario", por los agentes del Servicio de Extensión Agraria de Fasnia; el martes 6, obra de teatro costumbrista a cargo del grupo de teatro "Achitacande" de Adeje; y el miércoles 7, charla-coloquio sobre "Canarias en la Comunidad Económica Europea" y a continuación actuación de la Rondalla "Aires de Agache" de La Medida.

En 1986, la semana cultural incluyó de nuevo una amplia programación durante cinco días: el lunes 4 de agosto, proyección de la película de humor "*Tras la pista de la Pantera Rosa*", por Peter Sellers, con entrada gratuita; el martes 5, acto de homenaje a siete ilustres hijos y vecinos de este pueblo (don José Delgado-Trinidad y Díaz, don Juan y don Domingo de Castro y Baute, don Francisco Delgado-Trinidad y de la Rosa, don Fabio Hernández y

Delgado-Trinidad, don Cirilo Díaz y Díaz y don Alberto Miguel Delgado Hernández y a continuación actuación teatral a cargo del grupo "Botarate", que puso en escena la obra "El casamiento de Tanasia"; el miércoles 6, charla-coloquio sobre "Personajes ilustres y destacados en la Historia de Agache", a cargo de Octavio Rodríguez Delgado, y a continuación recital de música popular a cargo de la cantautora güimarera Marisa; el jueves 7, actuación del grupo de teatro "Delirium", con la obra del mismo título, "Delirium", que había recibido el primer Premio del Encuentro Regional de Teatro Contemporáneo Juvenil 1986; y el sábado 16, como fin de fiestas, actuación de la agrupación folclórica "Rodríguez de Milán", con su espectáculo "Canarias, folklore y tradición", en el transcurso de la cual también hubo una exhibición de juego del palo.



El Cine de El Escobonal el 30 de enero de 1983, con el anuncio de una película ("Escándalo en el Convento") y un baile de Carnaval. [Foto de la Fundación "Fernando Díaz Cutillas" de la FEDAC].

Tras la muerte del propietario, en el Cine continuaron celebrándose algunos actos culturales por las fiestas. Así, el lunes 3 de agosto de 1987, se ofreció un recital poético-musical a cargo de Isabel Medina y Marisa, y el martes 4, otro recital del "Taller Canario de Canción"; y el miércoles 10 de agosto de 1988, una obra de teatro por el grupo "Botarate" y a continuación actuación del ilusionista Faquir Alhhamed.

Simultáneamente, en esos años ochenta también se comenzaron a celebrar en este local los ciclos de Cine Internacional, organizados por la Caja General de Ahorros de Canarias (CajaCanarias), a través de su obra social y cultural, con la colaboración del Ayuntamiento de Güímar, con entrada gratuita, pero con invitaciones que se retiraban de las oficinas de dicha entidad bancaria en el municipio.

En 1980 estuvo dedicado a la cinematografía latinoamericana, con cinco películas entre el 28 de julio y el 1 de agosto: "La sangre del cóndor", de Jorge Sanginés (Bolivia); "Los 7 locos", de Leopoldo Torresmilson (Argentina); "Pueblo chico", de Antonio Eguino (Bolivia); "Fiebre", de Juan Santana (Venezuela); y "El enemigo principal", de Jorge

Sanginés (Bolivia). Según comentaba Diario de Avisos: "Las proyecciones han sido gratuitas y se han visto concurridas por un numeroso público. El éxito de este ciclo tiene una especial importancia, ya que en los últimos tiempos la afición al cine habla aparentemente decrecido en la zona"²¹.

En 1981 se proyectaron en este Cine cinco grandes éxitos contemporáneos, del 10 al 14 de agosto: "Repulsión", de Román Polanski; "El último vals", de Martin Scorsese; "¡Arriba Hazaña!", de José María Gutiérrez; "Z", de Costa Gavras; y "Valentino" de Ken Russell; el sábado 15 se llevó a cabo el cierre de dicho ciclo, con la actuación del grupo folclórico "Los Chincanayros", tal como recogió el periódico Diario de Avisos: "Este ciclo cultural, que se organiza en colaboración con el Ayuntamiento de Güímar, incluye además la actuación del grupo folklórico Los Chincanayros en el cine local de El Escobonal, el próximo día 15"²².

En 1982, las cinco películas vistas por el público, del 9 al 13 de agosto, fueron: "El Corcel negro", de Carroll Ballard y Francis Ford Coppola; "El regreso", de Hal Ashbi; "Joe, ciudadano americano", de John G. Avildsen; "F.I.S.T. (Símbolo de fuerza)", de Norman Jewison; y "Yanquis", de John Schlesinger; tras esta última proyección se cerró el ciclo por la agrupación folclórica "Chaxiraxi" de Candelaria²³.

En 1983, del 15 al 19 de agosto se proyectaron: "El espejo roto", de Guy Hamilton; "El cantor de jazz", de Richard Fleischer; "El último metro", de Fracoise Trofaut; "Castillo de hielo", de Donals Wyre; y "La chica de oro", de Joseph Sargent.

En 1984, el ciclo se extendió del 13 al 17 de agosto, proyectándose películas de importantes directores de prestigio internacional, entre ellas: "Un hombre lobo americano en Londres"; y "Tiempos modernos", de Charles Chaplin.

En 1986, se celebró del 11 al 15 de agosto, incluyendo: "Golfus de Roma", de humor; "Volver a empezar" de José Luis Garci, Óscar de Hollywood; "Comando en el Mar de China", de Robert Aldrich, con Michael Caine y Henry Fonda; "El Caso Almería", de Pilar Miró, una de las películas españolas más polémicas; y "Asesinato en el Orient Express", de Sidney Lumet, basada en una novela de Agatha Christie, con un brillante reparto (Laurent Bacall, Ingrid Bergman, Jacqueline Bisset, Sena Connery, Anthony Perkins, Vanessa Redgrave, Richard Widmark y Michael York.

En 1987, el ciclo de cine se extendió del 10 al 14 de agosto, con las siguientes películas: "Conserje para todo"; "El puente sobre el Río Kwait"; "D.A.R.Y.L.", "El Amor Brujo"; y "Cotton Club".

El último ciclo celebrado en el Cine fue en 1988, del 8 al 15 de agosto, e incluyó: "Otra ciudad, otra ley"; "Águila de acero"; "Los inmortales"; "El color del dinero"; y "Karate Kid II".

Con posterioridad, las semanas culturales pasaron al nuevo Centro cultural de El Escobonal y los ciclos internacionales de cine a la cancha del Colegio público "Agache" y luego al mismo Centro cultural.

OTRAS ACTIVIDADES EN EL CINE

Pero además de lo expuesto, en el Cine de El Escobonal se llevaron a cabo a lo largo de su existencia otras muchas actividades. Así, algunos circos hicieron en él sus exhibiciones, siendo el más recordado el Circo "Totys".

Además, con motivo de la festividad del 19 de marzo, también se celebraron algunos actos culturales en el Cine, como ocurrió en 1978 con las actuaciones de Juvenal, Pepe Paco y

²¹ Diario de Avisos, 3 de agosto de 1980 (pág. 10).

²² *Ibid.*, 8 y 9 de agosto de 1981 (pág. 8).

²³ *Ibid.*, 6 de agosto de 1982 (pág. 9).

Grupo Palo, entre otros; y en los años siguientes dieron sendos recitales en este local el grupo folclórico "Verode" y "Los Sabandeños".



La Fonda, centro geográfico de El Escobonal. A la derecha, el edificio del Cine.

Asimismo, sobre todo tras la llegada de la Democracia en 1977, en los períodos electorales los partidos políticos alquilaban el cine para la celebración de mítines, algunos de los cueles llegaron a llenar completamente el amplio recinto. En él recuerdo mi primera intervención pública en 1979, ante un aforo abarrotado de unas 500 personas.

También se celebraron en dicho recinto algunas asambleas vecinales, tanto de la asociación de vecinos como convocadas por el Ayuntamiento para informar a los vecinos de diferentes temas, como una celebrada con motivo del traslado de un médico, que fue bastante agitada.

Además, con motivo de las Fiestas Patronales en honor de San José, en el Cine se celebraron algunos campeonatos de juegos de mesa o competiciones deportivas. Así, el 8 de agosto de 1980, de las 8 de la mañana a las 8 de la tarde, se llevaron a cabo en este local las "12 horas de Ping-Pong", en las que participaron equipos de la comarca y del resto de la isla de diversas categorías, entre ellos el "Tres de Mayo" de 1ª categoría y el "Centro Cultural", campeón juvenil de Tenerife, quienes jugaron un partido de exhibición. De 1982 a 1995 se celebraron aquí los campeonatos de Billar; el 5 de agosto de 1985, la final del campeonato de damas y seis; el 13 de agosto de 1988 y el 12 de agosto de 1989, la final del campeonato de tenis de mesa.

Igualmente, en el Cine se reunió la junta general de dos comunidades de aguas: "Morro Negro", por lo menos desde 1982 hasta 1985 y en 1999²⁴; así como "Saltadero de Sosa" y "Canal Saltadero de Sosa" en 1984²⁵.

²⁴ Diario de Avisos, 6 de junio de 1982 (pág. 10), 6 de mayo de 1983 (pág. 18), 10 de junio de 1984 (pág. 24), 20 de enero de 1985 (pág. 16); *El Día*, 27 de junio de 1999 (pág. 36).

²⁵ Diario de Avisos, 12 de enero de 1984 (pág. 5), 4 de mayo de 1984 (pág. 20),

Como curiosidad, en la fachada de este Cine se colocó a lo largo del tiempo un buzón de Correos y un disco de parada de guaguas, así como un letrero que indicaba la cercana oficina del Ayuntamiento y consultorio médico.



Al centro, vista aérea del Cine en 1987, tras la sustitución de su cubierta, con sus distintas dependencias y la escalera de acceso a la parte alta donde estaba la cabina. [Fototeca de GRAFCAN].

REMODELACIÓN DEL LOCAL, CAMBIO DE DESTINO, COMPRA POR EL AYUNTAMIENTO Y DEMOLICIÓN

En 1980, 1981, 1982, 1984 y 1986, el "Cine Escobonal / José Pérez Díaz" se anunciaba en el programa de las Fiestas de San José con los servicios de cine, bar, sala de recreo y bailes; y su teléfono era 530354.

En 1984 el Cine continuaba funcionando tanto con sus proyecciones cinematográficas como con la celebración de bailes y, diariamente, como bar y sala de juegos recreativos. Pero el deterioro actual del local fue provocando una disminución en la asistencia al mismo por parte del público²⁶. Por ello, al año siguiente su propietario, don José Pérez Díaz (*Cheo*), procedió a una remodelación del edificio, sustituyendo completamente su antigua cubierta de madera y tejas por otra de mampostería con bobadillas, así como las antiguas butacas de madera por otras más cómodas.

En ese último año, el Ayuntamiento ya comenzó a negociar la posibilidad de alquilar dicha instalación, para transformarla en un auténtico centro cultural²⁷. Pero tras la prematura muerte de su propietario don José Pérez Díaz el 9 de diciembre de 1986, el cine se cerró y el pueblo quedó sumido en un profundo vacío cultural y recreativo.

Dada la elevada población de este pueblo y que dicha situación no se podía sostener por más tiempo, en un pleno celebrado en mayo de 1987 el Ayuntamiento de Güímar acordó alquilar el Cine de El Escobonal por una cuantía mensual de 35.000 pesetas, al ser el único

²⁶ Octavio RODRÍGUEZ DELGADO. "Sociedades culturales y recreativas de El Escobonal". *Programa de las 230 Fiestas Patronales de Agache en honor de San José* (El Escobonal). Agosto de 1984.

²⁷ Diario de Avisos, 7 de noviembre de 1985 (pág. 8).

lugar idóneo por entonces en dicha localidad para la realización de actividades culturales; pero la intención del grupo mayoritario municipal era subarrendar el local, según un pliego de condiciones que se debía redactar por el patronato municipal de cultural²⁸. Como se ha indicado, el objetivo de su alquiler era dedicarlo, además de a la actividad cinematográfica, a centro socio-cultural, por ser el único barrio o núcleo del municipio que por entonces carecía de él²⁹. Pero a finales de ese mismo año, la Agrupación Tinerfeña Independiente (ATI) presentó una moción al Pleno, en la que solicitaba que el subarrendamiento del cine se realizara a la Asociación de Vecinos y no a una persona particular³⁰.

Lo cierto es que los años que siguieron se dedicó a bar y sala de juegos recreativos. Así, en 1988 se anunciaba en el programa de las Fiestas de San José como "Cine del Escobonal / Rosi", ofreciendo hamburguesas, perros calientes, pepitos, croisants, carne cochino y vino del país. En 1989, la sala también se convirtió en un improvisado gimnasio. El bar continuaba abierto al público en 1991, en que se anunciaba en el programa de las Fiestas de San José como "Recreativos Cine Escobonal", ofreciendo hamburguesas, perritos calientes, pepitos, etc.

Como curiosidad, según recogió el investigador don Álvaro Ruiz Rodríguez, en 1993 el local tenía un aforo de 200 butacas y su estado era bueno, pero ya no funcionaba como cine³¹.



El Cine de El Escobonal hacia 1990. [Foto de Roberto Chico].

COMPRA DEL CINE POR EL AYUNTAMIENTO Y DEMOLICIÓN

A pesar de que se acababa de construir el centro sociocultural de El Escobonal, a propuesta de la concejala de Urbanismo, la escobonalera doña Juana Hernández Díaz ("Juanela"), en marzo de 1999 el Ayuntamiento de Güímar decidió comprar el Cine de El

²⁸ *Ibid.*, 25 de mayo de 1987 (pág. 11).

²⁹ "Labor cultural". Güímar. Boletín Informativo Municipal, 1987. Pág. 24.

³⁰ Diario de Avisos, 11 de enero de 1988 (pág. 6).

³¹ Álvaro Ruiz Rodríguez (1993). *El Templo oscuro. La Arquitectura del Cine. Tenerife 1897/1992*. Pág. 186. Erróneamente se señalaba 1925 como año de inauguración.

Escobonal por un coste de 8 millones de pesetas, con el fin de dedicarlo a los mayores de la comarca, para lo que se solicitaría al Cabildo su rehabilitación para poner en funcionamiento un club de la tercera edad, como lugar de encuentro de dicho colectivo y como centro de día³². En ese mismo año, el Cabildo presupuestó 100 millones de pesetas para recuperar el Cine, a propuesta de la consejera doña Carmen Rosa García Montenegro³³. Esta decisión se debió al empeño de la Asociación de Mayores "San José de Agache", presidida por don Francisco de la Rosa, pues consideraban que éste era el lugar adecuado para albergar su sede³⁴.

En julio de 2000, la Comisión de Gobierno del Ayuntamiento de Güímar aprobó el proyecto de rehabilitación del Cine de El Escobonal, redactado por el arquitecto municipal don Juan Luis Brito, que suponía una inversión de 50.067.564 pesetas, cuantía que financiaría integramente el Cabildo de Tenerife a través del área de Acción Social y Sanidad, dentro de las compensaciones a Güímar por mantener en su término las extracciones de áridos. El proyecto contemplaba un centro de la tercera edad en la planta baja, con acceso desde la Carretera General del Sur, con una superficie de 487 m², que incluiría salón multiusos, con almacén en la parte trasera, una zona de exposiciones y centro de visitantes a la entrada, zona de juegos, cocina, biblioteca y un espacio para exponer trofeos; mientras que en la planta alta, con acceso desde la calle Tambora Arriba, se situaría el centro de día, con una superficie de 265,4 m², que albergaría dos salas, una de ellas polivalente, un salón multiusos, dos despachos para los técnicos y una sala anexa a uno de ellos, adecuada al uso sanitario informativo preventivo; a pesar de sus entradas independientes, ambos centros estarían comunicados internamente. El objetivo del Ayuntamiento era "devolver a la zona de Agache la importancia que tuvo y para contribuir a atender las necesidades básicas de esta población"35. En diciembre de ese mismo año, el Ayuntamiento acordó invertir 50 millones de pesetas para remodelar el Cine, de la cantidad asignada al municipio por el Cabildo de Tenerife³⁶.

En septiembre de 2001, la Comisión de Gobierno del Ayuntamiento aprobó definitivamente dicho proyecto, por un presupuesto de 57 millones de pesetas, que debía asumir íntegramente el Cabildo, previa aprobación de la iniciativa y firma del correspondiente convenio³⁷.

En agosto de 2002, la Comisión Municipal de Gobierno del Ayuntamiento de Güímar adjudicó la primera fase de la ejecución del proyecto de rehabilitación del Cine de El Escobonal como centro social y polivalente. Serían invertidos 120.202,42 euros, de los 300 mil que preveía el Cabildo como presupuesto total. La Corporación municipal contaba para ello con el apoyo del Instituto Insular de Atención Social y Sociosanitaria (IASS). Se proyectaba la creación de espacios claros mediante luz natural para iluminar las dos plantas que reunirían los servicios del centro, en un inmueble debidamente integrado en el entorno del pueblo³⁸. Según el concejal de Hacienda, don Pedro Rubens Castro, en el presupuesto de 2003 se reservaron 180.303,63 € para la rehabilitación del cine de El Escobonal³⁹.

Pero en lugar de rehabilitación, el que fuera un edificio de referencia socio-cultural en toda la comarca de Agache fue demolido en su integridad en febrero de 2003, para construir

16

³² El Día, 14 de marzo de 1999 (pág. 36), 17 de marzo de 1999 (pág. 28), 18 de marzo de 1999 (pág. 27).

³³ *Ibid.*, 18 de diciembre de 1999 (pág. 11).

³⁴ La Opinión de Tenerife, 23 de septiembre de 2001 (pág. 12).

³⁵ El Día, 1 de agosto de 2000 (pág. 24); Gaceta de Canarias, 1 de agosto de 2000 (pág. 24); Diario de Avisos, 2 de agosto de 2000 (pág. 14); La Opinión de Tenerife, 4 de agosto de 2000 (pág. 10).

³⁶ La Opinión de Tenerife, 19 de diciembre de 2000 (pág. 10).

³⁷ El Día, 23 de septiembre de 2001 (pág. 39); La Gaceta de Canarias, 23 de septiembre y 6 de octubre de 2001 (pág. 13); La Opinión de Tenerife, 23 de septiembre de 2001 (pág. 12).

³⁸ El Día, 19 de agosto de 2002 (pág. 16); Excmo. Ayuntamiento de Güímar. *Memoria de Gestión Municipal 1999-2003. Güímar siglo XXI*. Pág. 98.

³⁹ *El Día*, 15 de diciembre de 2002 (pág. 35).

en su solar "un centro vinculado a la atención social y a albergar espacios que serán ocupados por colectivos que demandan un lugar en el que desarrollar sus actividades y como punto de encuentro" 40 .



Comienzo de la demolición del Cine de El Escobonal. [Foto de Nito Castro Gómez reproducida en Facebook].



Imágenes de la demolición del Cine, de Roberto Chico Pérez.

⁴⁰ *Ibid.*, 26 de febrero de 2003 (pág. 24) y 10 de abril de 2004 (pág. 19).

En octubre de 2004, la Junta Local de Gobierno del Ayuntamiento de Güímar dio el visto bueno al proyecto del centro social polivalente a construir en El Escobonal, para lo que se contaba con un presupuesto superior a los 705.000 €. Para la materialización de "este proyecto ilusionante que realzará la comarca de Agache, la Corporación Municipal güimarera dispone de un convenio con el Instituto Insular de Atención Social y Sociosanitaria (IASS)", según el concejal de Urbanismo, don Javier Mederos. El edificio sería construido en el solar que ocupaba el antiguo cine y tendría tres niveles, ya que estaría compuesto por dos alturas y un sótano. La segunda planta sería la que tendría carácter polivalente, y en la misma se habilitarían despachos adaptables a las necesidades de cada momento. El objetivo que se perseguía era que el centro social fuese "funcional y sobrio", "concebido de forma que cuente con los mecanismos que posibiliten su adaptación a la climatología de la zona". La edificación sería diáfana, con grandes áreas acristaladas, cuyos ventanales permitirán el máximo aprovechamiento de la luz natural⁴1.

En mayo de 2007, la alcaldesa de Güímar, doña Vicenta Díaz Sáez, defendía que: "Apostamos por un centro sociosanitario de El Escobonal, ubicado en el antiguo cine de El Escobonal. Dejando parte del edifico para nuestros mayores".⁴².

En abril de 2008, el gobierno municipal, ahora presidido por don Rafael Yanes, decidió cambiar el uso del solar en que se encontraba el antiguo cine de El Escobonal, pues estudiaba la cesión para que el Gobierno de Canarias, a través de la Consejería de Sanidad, procediese a la construcción de un nuevo consultorio médico periférico en dicho núcleo de la comarca de Agache. Ello respondía a la propuesta de la citada Consejería de acometer dicha obra teniendo en cuenta que el recinto utilizado actualmente para dicho servicio público no cubría las necesidades de los vecinos, por lo que se apostaba por un edificio de mayores dimensiones. Según el concejal de Sanidad, el escobonalero don Antonio Manuel Díaz, esta obra suponía "un gran avance tanto para el propio barrio de El Escobonal como para el municipio", pues los vecinos podrían "disfrutar de unas instalaciones de calidad que cubran sus necesidades sanitarias"⁴³.

El 23 de septiembre de 2008, el Pleno del Ayuntamiento de Güímar, acordó, por unanimidad, la cesión gratuita de un solar a la Consejería de Economía y Hacienda del Gobierno de Canarias para la futura construcción de un nuevo consultorio médico periférico para la comarca de Agache, concretamente en el terreno que ocupaba el antiguo Cine de El Escobonal. Este proyecto estaba suscrito por los concejales que representaban esta comarca, doña Domitila Díaz, doña Carmen Luisa Castro, don Antonio Díaz y don Juan Delgado, que coincidían en que el expediente debía contemplar la necesidad de aprovechar al máximo las posibilidades del terreno, ya que se trataba de una parcela urbana de más de 400 metros cuadrados y con una ubicación idónea. Por su parte, el alcalde de Güímar, don Rafael Yanes, mostraba su satisfacción por el voto unánime de la corporación en este aspecto, ya que "se trata de una obra necesaria tanto para los vecinos de El Escobonal, como para el resto del municipio. El siguiente paso es lograr la construcción de un centro de día en esta zona, donde la población veterana representa un porcentaje muy elevado" 44.

Pero, una vez que el Gobierno de Canarias desechó el proyecto de crear un centro médico en el solar del antiguo Cine de El Escobonal, en enero de 2013 la Concejalía de Urbanismo del Ayuntamiento de Güímar decidió acondicionarlo y habilitarlo, de manera provisional, como estacionamiento público gratuito. El nuevo recinto cuenta desde entonces con una capacidad para 20 vehículos y 2 motos. "Dichas obras responden a una demanda vecinal, en la que se solicitaba al Ayuntamiento darle algún uso a ese solar", señalaba el que

⁴¹ El Día, 29 de octubre de 2004 (pág. 21).

⁴² La Gaceta, 18 de mayo de 2007 (pág. 19).

⁴³ El Día, 2 de abril de 2008 (pág. 19); La Opinión de Tenerife, 2 de abril de 2008 (pág. 8).

⁴⁴ La Opinión de Tenerife, 24 de septiembre de 2008 (pág. 10).

era concejal de Urbanismo, el escobonalero don Airam Puerta Pérez. Además, con este aparcamiento "se pretende potenciar la actividad de los comercios de la zona", explicaba el edil del grupo de gobierno, quien recordaba que en el año 2011 se propuso destinar este solar para la construcción de un centro médico, con el fin de que prestara servicio a los vecinos de toda la comarca de Agache⁴⁵.



Foto del parking habilitado en el solar del antiguo Cine de El Escobonal.

Paralelamente, se compró y rehabilitó la cercana fonda de El Escobonal, para albergar un centro sociocultural polivalente, con dependencia de una casa-museo, vinculando toda su actividad a la cultura a través de exposiciones⁴⁶. Pero fue en este edificio donde se estableció el Club de la Tercera Edad de esta comarca.

Lo cierto es que hasta el momento, el solar que ocupase el histórico Cine de El Escobonal sigue siendo un aparcamiento, sin que ningún edificio de uso público lo haya sustituido, como era su finalidad cuando se demolió, creemos que prematuramente.

[27 de septiembre de 2016]

 $^{^{45}}$ El Día, 18 de enero de 2013 (pág. 15); Diario de Avisos, 28 de enero de 2013 (pág. 10) y 12 de diciembre de 2013 (pág. 13).

⁴⁶ El Día, 10 de abril de 2004 (pág. 19).